



Comunidad de Madrid

ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA PRESTACIÓN DE CONSULTORÍA ASISTENCIA TÉCNICA EN LA ELABORACIÓN Y REDACCIÓN PLAN DE MOVILIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID, PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.

A/SER-019261/2026

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras. Área de Contratación Administrativa. Horario: Lunes a viernes de 9 a 14.00 horas.
 - 2) Domicilio: C/ Maudes, 17
 - 3) Localidad y código postal: Madrid. 28003
 - 4) Teléfono: 91.580.35.76
 - 5) Telefax: ----
 - 6) Correo electrónico: contratacion.transportes@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>
- d) Número de expediente: A/SER-019261/2026

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción: El objeto del contrato consiste en la prestación de los servicios profesionales de colaboración con la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, a través de su Dirección General de Transportes y Movilidad, en la elaboración de una propuesta técnico-jurídica de proyecto del Plan Estratégico de Movilidad de la Comunidad de Madrid (PEM) para un horizonte temporal de 5 años.

El Plan Estratégico de Movilidad de la Comunidad de Madrid será el instrumento principal de planificación estratégica en materia de movilidad de la Comunidad de Madrid, de conformidad con lo previsto en el Anteproyecto de Ley de Movilidad de la Comunidad de

Madrid, y tendrá carácter integral, transversal y vinculante para las Administraciones Públicas en el ámbito de sus respectivas competencias.

El PEM tiene por finalidad formular unas acciones comunes en materia de movilidad y transporte que permita avanzar hacia un modelo de movilidad sostenible, segura, accesible, inclusiva, eficiente y descarbonizada, garantizando la cohesión social y territorial, la competitividad económica de la región y la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: No.

d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.

e) Plazo de ejecución/entrega: 6 meses

f) Admisión de prórroga: No

g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No

h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No

i) CPV (referencia de nomenclatura):

Código CPV principal:

79411000-8 Servicios generales de consultoría en gestión

Otros códigos CPV:

71311200-3 Servicios de consultoría en sistemas de transporte

72316000-3 Servicios de análisis de datos

79419000-4 Servicio consultoría en evaluación

79111000-5 Servicios de asesoramiento jurídico (aplicable a normativa/leyes)

j) Compra pública innovadora: No

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

c) Subasta electrónica: No

d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios en base a la mejor relación calidad-precio conforme al artículo 145 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Criterios relacionados con los costes: 49 %. Criterios relacionados con la calidad: 51 %.

- Criterios cualitativos evaluables automáticamente: varios criterios (31%)
- Criterios cualitativos evaluables mediante juicio de valor: oferta técnica (20%)
- Criterios relacionados con los costes: precio (49% del total):

4. Valor estimado del contrato: 214.138,93 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 214.138,93 euros. IVA (21%): 44.969,18 euros. Importe total: 259.108,11 euros.

6. Garantías exigidas:

Provisional: No.

Definitiva: 5 por 100 del precio final ofertado, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No

b) Solvencia económica y financiera: La establecida en el apartado 8.4 del Cuadro de características del contrato del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Solvencia técnica y profesional: La establecida en el apartado 8.5 del Cuadro de características del contrato del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Otros requisitos específicos: Concreción de las condiciones de solvencia: Compromiso de adscripción de medios según lo indicado en el apartado 8.6 del Cuadro de características del contrato del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Contratos reservados: No

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 13 de agosto de 2026

b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Si (Apartado 3 del Cuadro de características del contrato del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares)

c) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ----

d) Admisión de variantes, si procede: No.

e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:

1 mes desde el día siguiente a la fecha de la apertura de proposiciones ampliables de

conformidad con lo establecido en el artículo 119 y 158 de la LCSP.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Propositiones correspondientes a criterios cualitativos evaluables mediante juicios de valor.

1) Fecha y hora: 26 de agosto de 2026 a las 10:00 horas.

2) Condiciones para la apertura de plicas: Reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams.

10. Otras informaciones:

Se consideran condiciones especiales de ejecución del contrato las calificadas como tales en las cláusulas "Obligaciones, gastos, impuestos y responsabilidades exigibles al contratista", "Obligaciones laborales, sociales y medioambientales" y apartado 16 del Cuadro de características del contrato del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La Mesa de Contratación calificará la documentación administrativa en fecha 17 de agosto de 2026.

La fecha de apertura del sobre 3 ("Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas") se publicará en el tablón de anuncios del perfil de contratante de la Comunidad de Madrid con al menos 48 horas de antelación a su celebración. Los interesados en asistir deberán dirigirse previamente al correo contratacion.transportes@madrid.org, para identificarse y señalar el correo electrónico donde desean que se les envíe el enlace para unirse a la reunión a distancia. La solicitud del enlace para el acceso a la reunión deberá realizarse con una antelación mínima de 24 horas al momento previsto de la celebración de la misma.

En el formulario DEUC (Documento Europeo Único de Contratación) únicamente será necesario cumplimentar por el licitador en la Parte IV: Criterios de selección, la sección "a: Indicación global relativa a todos los criterios de selección".

Para la práctica de las notificaciones, el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual la empresa o su representante deben estar dados de alta en ese sistema.

Madrid, 29 de julio de 2026. La Secretaria General Técnica. P.D.F (Resolución 23/09/2019)
El Subdirector General de Régimen Jurídico. P.A. La Jefa del Área de Contratación Administrativa. Fdo.: Rosana Menés Santamaría.